

Oficio. Número/ 104/2013.

Lic. Esmeralda Larios Fernández.Directora de Integración y Dictaminación.
Presente.

Aunado a un cordial saludo, por este conducto me permito convocarle por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, a la sesión de trabajo que tendrá verificativo el día 15 de octubre del presente año, a las 11:00 horas, en la antesala de Cabildo, ubicado en el Edificio de Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de Quórum Legal, e instalación formal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del acta de la Sesión del 11 de octubre de 2012, así como de las actas de las sesiones conjuntas celebradas el día 19 de octubre la del día 11 de diciembre del año próximo pasado y del 25 de marzo del 2013.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen correspondientes a los Expedientes **117/11** y **392/11**, mismos que quedaron pendientes de la administración anterior, los cuales han sido enviados a su correo electrónico oficial, para efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 31 fracción III, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- formal clausura de la sesión.

Atentamente,

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Zapopan, Jalisco, a 15 de octubre de 2013.

Reg. Oscar Eduardo Santos Rizo.

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.



Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Baja
Centro Historico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200

COMISIÓN SEGURIDAD
PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015